

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

PRECIO SUSCRICION
Santander, un mes... Ptas 1-75
un trimestre... 4-75
6 meses... 8-75
Provincias, 3 meses... 25
Ultramarino, 6 meses... 18
Extreño, 6 meses... 18
Números sueltos, 5 céntimos.

SANTANDER.—Martes 14 de Noviembre de 1882.

NUM. 2370

Ostras de los parques de Maliaño

Recien sacadas del agua, se venden a 60 céntimos docena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón número 49.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador, calle de Castilla, núm. 10.

Descubrimiento importante

Papel de café de azúcar yodurado, pectoral e higiénico, según se acredita por los dictámenes emitidos por el ilustre colegio de farmacéuticos y el eminente inspector higiénico de la provincia de Barcelona.
Fabricante D. Vicente Picorelli, y único depositario en Santander, D. Luciano Gutiérrez, San Francisco, 30, y Ribera, 10.

DOCUMENTO DEL PARTIDO

En la ciudad de Santander, a 12 de Noviembre de 1882, y hora de las dos de la tarde, se constituyeron en el salón sito en la calle de San José, número 10, los presidentes de los siete sub-comités en que está organizado el partido democrático-republicano-autónomo-pactista de esta ciudad, bajo la presidencia del individuo de los mismos ciudadano Tomás Iturrriaga y del vicepresidente ciudadano Antonio Redon, y actuando como secretarios los ciudadanos Francisco Rubiales, Juan Ortiz, Basilio Otero, Gabino Ruiz y Sebastián Jimenez; este representando al presidente del sub-comité de la Libertad, ciudadano José Fernandez, que excusó su asistencia por asuntos graves de familia, y el Ruizseco al sub-comité del Instituto ciudadano Gustavo Pérez Cuevas, que también se excusó por ocupaciones que le impedían poder permanecer en el local todo el tiempo que durase la elección. Anunciado por el presidente el comienzo de la elección de once individuos para constituir el comité local del partido democrático-republicano-autónomo-pactista de esta ciudad, en cumplimiento del acuerdo tomado por la mayoría de individuos de los siete sub-comités de la misma. Principio la votación emitiendo cada ciudadano su sufragio por medio de papeleta, y terminada aquella a las cinco en punto de la tarde, que era la hora de antemano señalada para cerrarla. Acto seguido se anunció por el ciudadano presidente que se iba a proceder al escrutinio, y hecho el recuento de los votantes, resultaron haber tomado parte en la elección trescientos cincuenta ciudadanos, y leídas en alta voz los nombres que contenía cada papeleta, resultaron con mayoría de votos los once ciudadanos siguientes:

Jacinto del Pozo...	obtuvo votos.	347
Juan Ortiz.....	id. id.	344
José Fernandez.....	id. id.	344
Lino Laguno.....	id. id.	344
Francisco Saiz.....	id. id.	342
Pedro Mazon Solana..	id. id.	338
Prudencio Ereña.....	id. id.	333
Miguel Perez Martinez	id. id.	328
Modesto Carriles....	id. id.	326
Ildefonso Diaz Llano..	id. id.	325
José María Izaguirre..	id. id.	179

Cuyos ciudadanos fueron proclamados por el presidente individuos del comité local del partido democrático-republicano-autónomo-pactista de esta ciudad. Acto seguido se procedió por la Mesa a extender el presente documento, que acredita la exactitud y legalidad de dicha elección, y en prueba de ello lo firman en Santander a 12 de Noviembre de 1882.—El presidente, Tomás Iturrriaga.—El vicepresidente, Antonio Redon.—Secretarios: Juan Ortiz.—Francisco Rubiales.—Sebastián Jimenez.—Gabino Ruizseco.—Basilio Otero.

He aquí los ciudadanos que tomaron parte en la votación:

Ramon Cacho Quesada, Matias Estella Salvaador, Simon Estella Salvaador, Francisco Pelaez Otero, José Fernandez Justo, Tomás Moreda Otero, Pedro Argüelles Herrero, José Pines Garcia, Rufino Anuraca Encinas, Vicente Antolinez Blanco, Olegario Martinez Velasco, Teófilo Valle, Gabriel Merino Gomez, Genaro Carcabio Diaz, Pedro Liaoneta Sola, Bernardo Torimenez Casanova, Isidro Villa Alcarregui, Pedro Jimeno Ruizseco Muñoz, Basilio Otero Garcia, Santos Landa Alvarez, José Torre Prieto, José Justo Ruzas, Valentin Angulo Latartegui, Manuel Rodriguez Hernandez, Sisto Martinez Diaz, José Lozano Funes, Salvador Pi Vega, Anastasio Perez Martin, José Balsa Fernandez, Esteban Palacios Rodriguez, Braulio Casacillo Diaz, Manuel Iribarren Aja, Raimundo Solana, Juan Cobo Ganzo, Pedro Manzanera Gonzalez Soto, Evilasio Fernandez, Ildefonso Diaz Llano, Domingo Redondo, Julian Torre Sainz, Raimundo Redondo Cubero, José Estrada Saiz, Tomás Ruiz Toca, Juan José Canales Fernan-

dez, Matias Ramo Salvia, Carlos Herrero Fernandez, José Carrera Gonzalez, Antonio Lopez Salgado, Bruno Miguel Maraz, Gervasio Rivas Cruz, José Mauricio de la Fuente, Mariano Rodriguez Gomez, Domingo Ruiz Sárate, José Villarremaga Garcia, Ramon Fernandez Calvente, José Hermosa Aspiazú, Leonardo Lavín Sotien, Francisco Pardo Saldaña, Emilio Castro Rodriguez, José García Alsaga, Eusebio Solana Fernandez, Juan Gomez Fernandez, Pedro Gimeno Casanova (menor), Antonio Torres Abascal, Pío Abascal Rivero, Juan Herrera Blanco, José María Izaguirre Aramburu, Lorenzo García Pedraja, Rogelio Martinez Conde, Juan de la Puente y Acedo, Anacleto Fernandez Bedia, Juan Magadan y Penza, Roman Bolado y Gomez, Ricardo Salazar y Riva, Daniel Roiz y Berlucea, Sergio Perez Illera, Manuel Cabal Fernandez, Antonino Castro Sagaz, Antonio Abascal Cevallos, Manuel Gonzalez Vacigalupe, Marcos Rodriguez Menaza, Victoriana Maniz Torre, Antonio Elizagaray Arrostegui, Enrique Perez Fernandez, Pedro de la Lastra Casado, Antonio Velasco Frias, Antonio Miguel Marcos, Daniel Anavitarte Aguirre, Bernardo Mieres Bedriñana, Manuel Torre Sainz, Ezequiel Raba Zunuzegui, José Benito Varela, Servando Cayon, Javier Pildain Echevarria, Simon Ruiz Campo, Manuel Romero Fernandez, Antonio Navarro Benito, Paulino Perez Gonzalez, Manuel Argüelles Fernandez, José Canales Sainz, Lope Echevarria Fernandez, Angel Ruiz Cobos, José Lopez Sereno, Bernardo Ortiz Cabrillo, Eusebio Varela Rios, Juan Aja Darrá, Benito Perez y Perez, Eloy Martinez Gomez, José Arnuero Cagigal, José Venero Isla, Basilio Soyoa Urquijo, Agustín Sobrado Fernandez, Pascual Alonso Seco, Bonifacio Ortega Ruiz, José Rozadilla Bibó, Clemente Abad Villa, Felipe Muñoz Fernandez, Pedro Rumayor Toca, Eduardo Gonzalez y Gonzalez, Silos Martinez (Ricardo), Alejo Santos Velez, Carlos Llano Bárcena, Agustín Vilaplana Salvador, Federico Olama Castillo, Matias Villanueva Callejo, Ambrosio Lavín Ibarruca, Diego Martín Gutierrez, Tomás Berné y Cúa, Simon Gonzalez Maruri, Juan Nieto Peña, Remigio Leiva Lastra, Lorenzo Maza Canales, Eleuterio Cruz, José Alfonso Suarez, Valentin Claramunt Soto, Gil de la Colina Agüera, Domingo Gutierrez Perez, Manuel Olano Martinez, José Arandia Errasti, Marcelino Olivero Gutierrez, José Porto Alonso, Jacinto del Pozo Pedrero, Manuel Cuartas y Cuartas, Manuel del Campo Pellon, José Muñoz y Cabrero, Angel Fernandez Aedo, Pedro Sierra Cotero, Hilario Toledo Forcada, Angel Romillo Roiz, Adolfo Compostizo Gomez, Pablo Sanchez Hernandez, Ernesto Ruiz Huidobro, Modesto Carriles Gutierrez, Santos Rubiales Lavín, Epifanio Blanco Alvarez, Pedro Escudero Martinez, Nicolás Polanco Montes, Remigio Fernandez Echevarria, Fermin Escudero Gutierrez, Inocencio Peña y Castillo, Juan Soto Fernandez, Bibiano Fernandez Lanza, Andrés Perez Ruiz, Cándido Ferreira Adorny, Miguel Galas Baldor, Tomás Santa María Piñan, José Estrañi Grau, José Carran Crespo, Manuel Blanco Diaz, Segundo Rojo Barriurua, Teodoro Alonso Aramberri, Melchor Naval Falces, Jorge Murguerra Gurruchaga, Pablo Piró Cagigas, Francisco Leal Peár, Ricardo Cimiano Andraca, Santos Canal Gonzalez, Genaro Gomez Blanco, Mameés Alvarez Lopez, Anastasio Gándara Incera, Fernando Peñil Castanedo, Menas de la Puente Castaño, Isidoro Mosqueras Hernandez, Gustavo Perez Cuevas, José Baldeolivas y Amor, Eustaquio Santiago Tejedor, Cipriano Cuevas Santiago, Carlos Angones Garcia, Angel Sebastian Rodriguez, Segundo Deza Castro, Abelardo Pozo Martin, Guillermo Goriarri Nolosco, Benito Cortés Olañeta, Félix Saiz Bahás, Juan San Emeterio, Remigio Serna Villar, Nicasio Gomez Perez, José Vila Vela, Angel Martinez Morte, Francisco Fontellas Vaquero, Serafin Fernandez Rodicio, Luciano Lastra Puente, Angel Carrera Gutierrez, Manuel Zavala Ansuaga, Sebastian Gutierrez Colomendia, Hilario Ortega Palomera, Clemente Hazas Santos, Manuel Delgado Sanz, Salvador Severo de la Sierra, Carlos Juan de la Sierra, Melchor Felices Cevallos, Juan San Miguel Baraona, Mauricio Crespo Francisco, Vicente del Rio Pedreguera, Miguel Garcia y Garcia, Justo Casavalle Gutierrez, Faustino Mazas y Olla, Antonio Posé y Trigo, Enrique Sanz Celorrio, Manuel Mazo Casanueva, Cándido Llanillo Llera, Nicolás Galeote Corvello, Santos Perez y Diego, José de las Cavadas Lopez, Agustín Cagigal Venero, Francisco Bujan Hermida, Pedro García Pedraja, Eusebio Herrera García, José Fernandez Cagigal, Cándido Pacheco Gonzalez, José Fernandez Gallardo, Pedro Izue Alegre, Mariano Ansuátegui Muguida, Nemesio Pacheco Arrote, Juan Martin Calleja, Severo de la Sierra Oí, Marcelino Rumoroso Ruiz, Carlos Argüelles Herrero, José Eulogio Martinez, Ra-

mon Rozas Piró, Eugenio Rodriguez Felices, Juan Martinez Muñoz, Rafael Rodriguez Olivier, José María Mendez Fernandez, Eusebio Sierra Otero, Faustino Abascal Alsaga, Alfredo Lastra Rumoroso, Jesús María de Martinez, Juan Larrea Armentia, Marcelino Ozinaga, Pedro Rodriguez Casanova, Gervasio García del Campo, Ladislao Estéban del Mazó, José Sainz Contreras, Tomás Dermit Redondo, Eduardo Deorrego Rebolledo, Demetrio Torremazas, Gerónimo García Gutierrez, Pio Romillo Roiz, Jacinto Olivarri Martinez, José Santos Gutierrez, Manuel Cástor Crespo, Amalio Cabrillo Argollo, Quintín Puente Mediavilla, Manuél Ochoa Iturralde, Francisco Lopez Fernandez, Tomás Hernandez Grande, Juan Martinez Cánales, Generoso Camaño Udín, Pedro Saiz Gutierrez, Pedro Oterano Maza, Nicolás Ruiz Bringas, Valentin Ruiz Soto, Pedro Bayas Cagigal, Gerardo Cagigal Soto, Juan Ortiz y Garrido, Sebastian Jimenez Leal, Francisco Rubiales y Cagigas, Manuel Vega Carrán, Tomás Iturrriaga Rozala, Antonio Redon Aguilar, Alfonso Redon Garcia, Demetrio Soto Cagigal, Antonio T. Guerra, Eduardo Corona Rumoroso, Francisco Alvarez Oliva, Matias Garcia Segovia, Antonio Coll y Puig, Joaquin Gomez Cendoya, Silvestre Lopez Maza, Ciriaco Felices Garcia, Gregorio Merino Garcia, Federico Boigas Leon, Manuel Garcia Gomez, Casimiro Alvarado Cavadas, Estéban Perez Balbar, Manuel Saiz Mesones, Victoriano Camarero Cabrejo, Manuel Prieto Elizalde, Cipriano Colina Sierra, Casto Solana Crespo, Cirilo Marina Estéban, Andrés de la Concha Iturralde, José Pacheco Gonzalez, Angel Zárraga Lejarza, José Santiuste Piró, Resitituto Fernandez Rivero, Honorio Boigas Leon, Demetrio Lagunilla Pedrosa, Antonio Cruz Alonso, José Antonio Alberdi Aramendi, Simon Iguaño Mendez, Estéban Rodriguez Casanova, Francisco Mendez Perez, José Almiñaque Casuso, Valeriano Romillo Roi, Domingo Diaz Moyá, Victoriano Sen Roma, Marcelo Malmierca Perez, Luciano Antelo Echevarria, Pedro Argaiz Sanchez, Nicanor Valdivielso Garcia, Juan del Campo Pellon, José Benet Mirtinez, Toribio Pamarejo Arnanaz, Juan Perez y Perez, Joaquin Gandulla Galiano, Miguel Perez Martinez, Clemente San Emeterio, Isidoro Palomera Cavada, Manuel Blanco Vega, Valentin Perez Gubera, Felipe Gil Argüelles, Hipólito Ruiz Quevedo, Manuel Delgado Salviejo, Federico Vila Lñiguez, Miguel Perez Ruz Rodriguez, Nicolás Casalis Lopez, José Lasartequi Alonso, Estéban Vear Sanchez, Florentino Pés Herrera, Lucas Ligero Panadero, Luis Gutierrez Montejo, José Andrés Balmori, Benito Uniarde Abascal, Fernando Sierra Cotero.

MAS PRUEBAS

Como nuestro director ha sido víctima de una grosera mentira, al tener la osadía de decir en un escrito y en forma de comunicado persona que ha ocultado cobardemente su nombre, pero i quien ha garantizado otra apadrinando aquel documento, que durante su permanencia en Soria no solo no fué liberal, sino que tuvo que esconderse apenas triunfó la revolución de 1868, ha creído de necesidad desmentir por completo con pruebas irrecusables tan aviesa impostura, para que aquellas personas que suelen explotar torpes insultos, porque así satisfacen odios innobles jamás justificados, no tengan pretexto alguno razonable para hacerlo; ha creído, repetimos, de absoluta necesidad acudir a sus amigos para que digan si, durante los muchos años que le conocen, le han visto faltar a su consecuencia política, ni menos abandonar por un instante las doctrinas democráticas que siempre ha defendido. Entre estos amigos lo está el valiente y pundonoroso coronel D. Enrique Arolas, bien conocido en esta ciudad y justamente estimado por todas las personas que han tenido ocasión de tratarle; pues bien, este amigo, que ya desde el año de 1863 lo es muy querido de nuestro director, apenas ha recibido carta de este, le ha contestado en los siguientes términos:

«Murcia 11 de Noviembre de 1882.
Mi estimado Coll: Hasta hoy no ha llegado a mi poder tu siempre grata carta del día seis dirigida a Orihuela.
Deber es de todo hombre que se estime decir siempre la verdad, y sobre todo para salvar la honra política de un amigo; por eso yo estoy dispuesto bajo mi firma, y del modo que tú lo tengas por conveniente a decir: que siempre, en todas partes y circunstancias, te he conocido democrata, revolucionario y político leal y consecuente.
Da mis afectuosos recuerdos a los amigos y hasta el próximo mes de Febrero que te dará en esa un abrazo tu buen amigo.—Arolas»
Pero no solo se justifica la consecuencia política de nuestro director con la carta que precede del

señor Arolas, y con la que hemos publicado, há pocos días del señor Uzuriaga, sino con persona también distante en política de las doctrinas que profesamos, y que en la actualidad desempeña un respetabilísimo cargo en la carrera judicial, cual es el de juez de primera instancia de Castro-Urdiales.

Hé aquí el contenido de la carta a que nos referimos.
«Sr. D. Antonio M.º Coll y Puig.—Santander.
Castro-Urdiales 11 de Noviembre de 1882.

Muy señor mio y estimado amigo: Defiriendo con mucho gusto al ruego de V. en su atenta y apreciable carta del 8 de los corrientes, le manifiesto que en los años de 1864, 65 y 66, hallándome en Soria desempeñando el cargo de oficial de aquella seccion de Fomento y V. el de contador de fondos provinciales, le traté con bastante frecuencia y le oí particularmente y en reuniones más ó menos numerosas expresarse en sentido democrático, por cuya razon siempre le consideré como uno de los más ardientes y avanzados liberales; debido á esto, sin duda, fué el salir usted á mi defensa, con los señores Uzuriaga y Sagasta, en el Casino de Numancia, cuando por leer *La Iberia* y comentar en alta voz los célebres sucesos de San Daniel en Madrid, me increpó un tal Carrascosa, también funcionario público y aun creo que presidente de la policía secreta, llamándome *revolucionario*, por lo que no me dí por ofendido, y si á causa de significarme que no debía de leer un periódico que era hostil al gobierno de S. M., sobre lo cual se suscitó entre los dos una ruidosa y acalorada discusión á que puso término V. y los demás señores arriba indicados con sus juiciosas reflexiones, si bien motivó al siguiente día un incidente que no es del caso de ahora referir.

Alejado como estoy hace algunos años de los asuntos políticos y atento solo á los judiciales de mi cargo, ignoraba que pública ni privadamente se pusiera en duda por nadie las ideas democráticas de V. antes de la revolución de 1868, las cuales me constan de ciencia propia, y le autorizo para que use de esta manifestación cómo y dónde mejor viere convenirle.
Queda complacido el ruego de V. y suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Benigno de Linares y La-Madrid.»

Nada hemos de agregar sino que queda ya terminado este enojoso asunto y en el lugar que les corresponde, ante las personas sensatas, quienes dirijen acusaciones aviesas, sin motivo ni fundamento contra quien como nuestro director, ha permanecido constantemente en las filas de la democracia sin otra aspiración que contribuir á la prosperidad de los intereses morales y materiales de su patria y á la redención de las clases desheredadas, dignas de más atención, de más cuidado que el que en el día se les dispensa.

Ecos políticos

Dispénsenos nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*, si encontramos poco en armonía con la ilustración que en él reconocemos con gusto, su manera de discurrir respecto á nuestras declaraciones referentes á la insurrección de Cartagena.

Es más; no podemos creer de ningún modo que nuestro estimado colega no haya comprendido perfectamente lo que hemos manifestado acerca de aquel acontecimiento. Únicamente el afán de *hacernos la oposición* á todo trance ha podido llevar á *El Diario de Santander* hasta el extremo de fingirse torpe, para no entender lo que clara y terminantemente hemos dicho en contestación á su pregunta.

Para que se convenza *El Diario*, si quiere convencerse, de que nosotros no decimos á un tiempo *si, no y qué sé yo*, y que no es verdad que pongamos una vela á San Miguel y otra al demonio, le preguntaremos lo siguiente:

¿Se puede estar conforme en principios con una agrupación política cualquiera, y al mismo tiempo en discordancia por cuestion de conducta?

¿Forman parte del dogma de un partido político los procedimientos para hacer triunfar las doctrinas que le informan?

Desde luego creamos que no se escapará á la ilustración de nuestro querido colega, que así como una disidencia en cuestion de principios establece ya una línea divisoria entre los que han sido correligionarios hasta el momento de disentir, una diferencia de apreciación respecto á la manera de proceder en determinadas ocasiones no implica, ni ha implicado nunca, falta de conformidad en lo que á los principios se refiere.

Hé aquí cómo nosotros hemos podido estar conformes con la bandera levantada en Cartagena, porque los principios que defendía eran los nuestros, y hemos podido á la vez no estar conformes con la insurrección por considerarla impropcedente en el momento en que se llevó á cabo.

Carta de Madrid.

12 de Noviembre de 1882.

A las tres de la madrugada de ayer ha dejado de existir el eminente republicano don Estanislao Figueras y Moragas. Puedo decir sin temor de equivocarme que todo Madrid se asoció ayer al inmenso dolor que sentía la familia del ilustre finado, y es que, como ha dicho Lamartine, el dolor tiene lazos más estrechos para ligar los corazones que el placer.

El obrero, el literato, el hombre de ciencia, el noble y el plebeyo, lloraban ayer la pérdida del jurisconsulto, del político y del hombre honrado que había dejado de ser.

Dentro de una hora estará enterrado en uno de los cementerios del norte de esta capital.

Al tener conocimiento el Casino democrático popular del fallecimiento del señor Figueras, se citó á junta general.

En esta se acordó que una comisión pasara á ofrecerse á la viuda y que hiciera la guardia en la capilla ardiente; que esté colgado de negro el edificio durante todo el día de hoy, y que se ponga una corona sobre el féretro y que los socios se unan al cortejo fúnebre cuando este pase por la calle Ancha de San Bernardo.

El duque de la Torre y el general Chinchilla han estado ayer á dar el pésame á la familia y esta tarde asistirán al entierro. También estuvieron con el mismo fin el duque de Sesto, Marqués de Campo, y los generales Búrgos, Socías, Córdoba y Acosta.

El Sr. Zorrilla ha puesto un telegrama dando el pésame á la viuda.

El ilustre jefe de nuestro partido, el eminente D. Francisco Pi y Margall ha estado á ofrecerse y á visitar á la familia del finado.

En todos los círculos políticos ayer el único objetivo era el de la muerte de este hombre público.

Ayer tarde se dijo que D. Cándido Martínez, director general de comunicaciones, ha presentado la dimisión de su cargo por consecuencia de un reciente disgusto tenido con D. Venancio.

Los ministeriales calificaban de novela este rumor.

Parece que al abrirse las Cortes firmará la fórmula D. Juan Bautista Topete.

Las turbulencias ocurridas en Austria en los días 6, 7 y 8 revisten una gravedad mayor de la que se creía: un telegrama de Viena dice lo siguiente:

«El día ocho hubo nuevos excesos en Viena. La población de los barrios de Lerchenfeld y de Ottakring conserva una actitud provocativa. A las seis de la noche estaban cerradas todas las casas del barrio de Neuban, y á las siete ocupó la infantería y varios escuadrones de hulanos el fielado de Lerchenfeld y la estación del Oeste.

La multitud se agrupó delante del fielado, injuriando á los soldados y lanzando piedras, viéndose obligada la caballería á ejecutar una violenta carga contra los amotinados. La muchedumbre se dispersó para reunirse en otro sitio, renovándose el tumulto muchas veces. A las once estaba restablecido el orden y los bomberos pudieron recoger los heridos, gran número de ellos soldados.»

Algunos periódicos extranjeros dicen que las instrucciones dadas por el gobierno inglés á lord Dufferin abrigan los puntos siguientes:

1. Mantenimiento de la soberanía de la Puerta, según los firmans existentes.
2. Retirada de las tropas inglesas tan pronto como se organice el ejército egipcio.
3. El tesoro egipcio contribuirá al sostenimiento del ejército de ocupación.
4. Participación de la nación egipcia en el gobierno del país.
5. Garantizar los intereses morales y materiales de los europeos que residen en el país.

Aun no se ha fijado la época de la vista de la causa de Arabi.

Si termina á tiempo para poder alcanzar el correo el entierro de Figueras, remitiré la reseña.

Acabo de dejar en el cementerio del Sur al eminente orador, al que fue primer presidente de la Republica española.

Todos los hombres de las diferentes fracciones republicanas han concurrido al acto; más de doce mil republicanos han acompañado á pié al cadáver del que fué nuestro amigo.

El carro iba lleno de coronas. Infinidad de coches seguían al cortejo fúnebre; obreros, artistas, literatos, políticos, hombres de ciencias y, en fin, todas las clases de la sociedad, mezcladas, confundidas en revuelta confusión, aunadas, estaban en el acompañamiento sintetizando así el dolor que sentían los partidos republicanos por la muerte de uno de sus mejores hombres.

En el féretro iba sintetizada la muerte de una de las fracciones de la idea federal. A pié acompañando al muerto iba don Francisco Pi y Margall, la encarnación viva de la verdadera idea de la federación.

Figueras ha muerto; el partido federal-orgánico no puede menos, respondiendo á sus ideales,

de volver al partido pactista, engrosar sus filas, robustecer su núcleo y hacer del partido federal un partido imponente.

Lloremos, pues, al hombre que ha perdido la fórmula republicana, pero pensemos en la idea y en el partido.

Haciendo un símil de la antigua fórmula de los poderes absolutos, gritemos:

¡Figueras ha muerto! ¡Viva la fórmula federal!—N.

Noticias

Mucho ruido y pocas nueces

Plácenos sobremanera que la autoridad, ejerciendo una saludable vigilancia, despliegue todo su celo para perseguir los garitos y castigar á los jugadores de profesión ó á los que se dedican á juegos prohibidos por la ley.

Pero no podemos aplaudir de ninguna manera que, por un exceso de celo que puede degenerar en abuso, se lleve la inquietud y la intranquilidad á personas honradas, perjudicando además en sus intereses á buenos y honrados industriales.

Decíamos esto por lo ocurrido antes de ayer en un establecimiento público de esta capital, en el que se hallaban jugando, por puro entretenimiento, algunas personas, casi todas de la familia del dueño del local, á un juego en el que apenas habria podido perder el más abandonado de la suerte nueve ó diez pesetas, cuando penetraron un cabo y cuatro agentes de la guardia municipal, que sorprendieron la partida, dando cuenta al señor alcalde que sancionó el hecho.

Como era domingo y hora en que transitaba mucha gente por aquellos sitios, se agolparon muchas personas á la puerta del establecimiento en la creencia de que se trataba de alguna sorpresa importante, siendo así que todo ello era de suma insignificancia.

Pueden calcular nuestros lectores la importancia del hecho, sabiendo que, entre siete jugadores que eran, les fueron ocupados cincuenta y ocho reales, correspondiéndoles respectivamente 21, 17, 6.50, 4.50, 4.50, 3.50 y 11.

Además las ganancias obtenidas en el juego eran para formar un fondo comun con objeto de emplearle en una merienda. Así lo tenemos entendido.

¿Cabe, decimos ahora, que por semejante futeza se dé un escándalo por la autoridad como el que se dió el domingo, se ponga en evidencia á vecinos honrados que se reúnen á jugar en familia por puro pasatiempo, y lo que es más grave aun, se perjudique en sus intereses á un probo y honrado industrial, de cuyo establecimiento han de huir necesariamente los parroquianos por el temor de que solo por el hecho de encontrarse allí tomando café se les considere como jugadores de oficio?

Persigase enhorabuena el juego—y no le faltarán á la autoridad sitios á donde acudir con sobrada justicia—cuando reviste los caracteres que la ley ha tenido en cuenta para que sean perseguidos; pero respétese el juego admitido en sociedad cuando no tiene otro carácter que el de una mera distracción que á nadie perjudica.

El celo de la autoridad en cumplir los deberes que su cargo le impone es digno de aplauso, pero es altamente censurable cuando degenera en abuso, como en el caso presente.

Creemos que el señor alcalde, si se entera de los datos que acabamos de apuntar, obrará con justicia, no solo levantando las multas, caso de que hayan sido impuestas, sino devolviendo por todos los medios posibles al establecimiento de que se trata el crédito que le corresponde.

La compañía de ferro-carriles del Norte ha publicado la tarifa de precios y el itinerario de los trenes para las ferias de Torrelavega.

Los viajeros procedentes de Santander saldrán en los trenes que los días 17 al 21 del corriente, ambos inclusive, partirán á las 7.50 de la mañana y 3.10 de la tarde. El regreso será en los trenes que los días 18 al 22, inclusive, saldrán de Torrelavega á las 8.42 de la mañana y 4.50 de la tarde.

Los precios de ida y vuelta serán el de 16 reales en segunda clase y nueve en tercera.

Ayer á las seis de la tarde se constituyó la junta de socorros en este gobierno civil, nombrando presidente de la misma á D. Ricardo de las Cuevas, vice-presidente á D. Agustín Gutierrez, director del instituto provincial, y vocales á D. Angel Bernardino Perez, D. Pedro de la Lama Roiz, arcediano del Cabildo Catedral, D. Faustino Odriozola, D. Valenlin Bolado, D. Ramon de la Vega, D. Mario Martinez, D. Eustasio Sierra, D. Santiago Zaldivar, don José M.ª Trevilla, D. Joaquin Presmanes, don Alberto Gutierrez, D. Carlos Saro y D. Alfredo del Rio.

El señor coronel D. Ricardo Salinas, en una atenta comunicacion, manifestó ayer al señor gobernador civil lo imposible que le era, por sus muchas é importantes ocupaciones, el aceptar el cargo que se le habia conferido en la junta de socorros de esta ciudad.

La campanada

Gran alarma produjo en todo el vecindario

antes de anoche á las doce y media el ruidoso clamoreo de campanas en todas las parroquias de la capital.

La gente salía á los balcones en paños blancos preguntando con visibles muestras de terror dónde era el fuego, y las personas que á dicha hora andaban por la calle corrían de un lado á otro en averiguación de lo mismo.

Afortunadamente no habia nada que temer. Era la señal de regocijo de los campanarios por el feliz alumbramiento de la esposa de don Alfonso.

Después de conocida la causa todo el mundo censuraba, como ayer se censuró tambien durante todo el día, la rara ocurrencia de tocar las campanas á las doce y media de la noche, cuando el telegrama se habia recibido antes de las nueve, toda vez que á esta hora se estaba preparando la iluminación en los edificios públicos.

¡Cosas veredes el Cid que farán hablar las piedras!

O las campanas.

En este negociado de Fomento se ha recibido un título de notario á favor de D. Fidel de Insausti y de Orue.

Anoche recibió el gobernador civil el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfacción de participar á V. S. que S. M. la reina ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta á las siete y diez minutos de la noche, siendo la importante salud de ambas inmejorable con relacion á su estado.»

El señor gobernador dispuso hacerlo público ayer por un Boletín extraordinario, para conocimiento de los habitantes de esta capital y su provincia.

Hace pocas noches fué incendiado el monte conocido por Lareda de Rozas, del ayuntamiento de Santa María de Cayon.

Existe en la alcaldía una denuncia de haber descubierto los empleados de consumos un fraude cometido por algunos industriales de esta población.

¡Hola, hola!

En Sopuerta, ha sido robada la iglesia de San Martin del Corral, llevándose los cacos un copon de plata con las formas, y la cruz parroquial, de metal blanco.

¿Ya empezamos otra vez?

Desde antes de ayer falta de la casa paterna en esta ciudad el joven Antonio Barrio Maza.

El señor gobernador civil ha tomado disposiciones encaminadas á conseguir su captura.

Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Puente Arce el soldado desertor de esta Caja de Reclutas, Bernardino Alonso Toca.

Estando para terminar la revista de los reclutas disponibles, exceptuados y de licencia ilimitada, se lo recordamos, manifestando á la vez que segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, el día 15 del corriente es el señalado para dar principio á instruir sumaria á los morosos, declarándoles prófugos segun previene el artículo 230 del reglamento de reemplazo del ejército y reserva.

Tenemos entendido que el día 16 del corriente se inaugurarán las obras del puerto.

Antes de ayer á las cuatro de la tarde fué curado en la botica del Sr. Vega un joven que, jugando en unos wagnos que estaban en Maliaño, se lesionó un pié.

De la estacion de las Fraguas han salido por el ferro-carril once trabajadores en direccion á Buidongo (Leon) en virtud del Real decreto de 8 de Agosto del corriente año.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase del cuerpo de correos, con destino á esta ciudad, don Enrique Gomez.

Ha pasado á desempeñar el cargo de capitán al penal de Tarragona don Francisco Villascusa, que desempeñaba igual destino en el de Santoña.

Se nos dice que próximo al muelle de La Carronera existe un ancla de dos uñas que perjudica bastante á las embarcaciones que pasan por aquel punto.

Si es así, ¿por qué no se remedia esa falta?

O mejor dicho, esa sobra.

En la administración del correo central se halla detenida por falta de franqueo una carta para doña Emilia Zumelzu, de esta ciudad.

Antes de anoche á las diez y cuarto fué robado el establecimiento de D. Bernardo San Miguel, calle de Colon, habiéndose llevado los cacos 2.000 y pico de reales.

El señor Zorrilla, jefe interino de la guardia nocturna, halló en una casa non sancta 102 reales, habiendo motivos para sospechar que fueron procedentes del robo.

Han sido detenidos por sospecha tres hombres

A lo demás que dice El Diario de Santander, ¿por qué hemos de contestar? Es ya proverbial en nuestro colega calificarnos de soberbios y de desvanecidos sin ton ni son. Si los fundamentos en que se apoya valen para hacer esas calificaciones, no hay periódico en España ni fuera de España al que no se le pueda llamar desvanecido y soberbio.

Respecto á las patentes de republicanismo tampoco los redactores de LA Voz las necesitan de nadie.

Las patentes las dan los propios hechos, pero cuando estos hechos se tratan de negar calumniosamente con determinados fines, natural es que se busquen las justificaciones para confundir á los que calumnian.

En identidad de circunstancias, tenemos la seguridad de que los redactores de El Diario harían lo mismo, sin que esto mereciera de nosotros ni de nadie inculpacion de ningun género.

Y basta, porque despues de todo, la cosa no merece la pena de que ocupemos la atencion de nuestros lectores.

Habla El Cronista:

«El Sr. Nuñez de Arce paseó ayer por el Retiro con el duque de la Torre.

Lo que dicen Gonzalez y Víctor Hugo: No hay un poeta que sea consecuente.»

Y dice La Iberia:

«De esa misma opinion fueron Shakespeare y Orovio.»

La Tribuna:

«Lo propio aseguran Pepe Plauto y Fuente-fiel.»

Nosotros:

«Tambien pensaban lo mismo los filósofos Sócrates y Curro Cúchares.»

La otra noche en el Teatro Real de Madrid hubo ruidosas demostraciones de desagrado por haberse interrumpido en una de las escenas más interesantes la representación de La Traviata, para tocar la orquesta la marcha real.

Así lo dice El Imparcial en su número de ayer.

¡Carambita!

Se lamenta El Correo de que la gente de importancia no se dé ahora á la política como antes.

Y á eso atribuye que hoy sea difícil buscar un buen alcalde, un buen ayuntamiento y una buena diputacion.

Vamos, ya comprendemos entonces la razon de que el gobierno quiera dar un título nobiliario al señor Abascal.

Habría dicho sin duda:—«Ya que ningun marqués quiere ser alcalde, hagamos á los alcaldes marqueses.»

Pero no todos van á querer serlo.

Seguros estamos de que don Lino no cambia ni por el título de Príncipe, el suyo de Varon de Veras.

Sospecha El Imparcial que El Siglo Futuro se va á quedar sin la suscripción del cielo.

¡Buen cuidado le da eso á El Siglo Futuro!

Lo que á él le importa es que no le falten sus ciones en la tierra.

Dice La Correspondencia que el gobierno ha traducido en leyes su pensamiento reformista.

¡Buena traduccion será ella cuando no la ha entendido nadie!

El Cabecilla á El Siglo Futuro:

«¿Y con qué habian de sostener el Capetillo padre y el Capetillo hijo (el legitimo) los abonos á los teatros, y otros abonos menos lícitos y honestos?

¡Ah, papelucho procaz,

Insolente y atrevido!

Eres cínico, mordaz,

Embustero y mal nacido.»

¡Agua!

El reverendo Padre Planas, presbítero dominico, ladron de honras, digno adlátere de los hombres de El Siglo Futuro, ha escrito á este periódico una carta llena de estúpidas mentiras y más estúpidas difamaciones.

¡Eh, alto: que las precedentes rociadas de agua de fregar no son nuestras; son de La Fe periódico del señor Vildósola.

¡No habian ustedes conocido en el estilo que eso tenia que ser necesariamente de un periódico neo!

De La Correspondencia:

«En algunos círculos se hablaba mucho anoche de un artículo publicado en La Ciencia Cristiana por el señor Orti y Lara, atacando al señor obispo de Teruel.»

¡Cuánto han dicho los carlistas y dicen aun contra la prensa liberal, por lo que ellos llaman falta de respeto á los reverendos sacerdotes!

¡Y sin embargo, ellos le atizan de firme!

¡Hasta con ensañamiento!

¡Ah, hipócritas, hipócritas, cómo os habeis quitado la careta!

tres mu
Ayer á
casa de la
zapato vie
mujer que
Anoche
de su ent
nocturna i
(p)
La rein
El mié
será el pad
Se ha ac
del próxim
Asegúra
Calle y el P
Con fecha
da M
jurament
fite ranc
ropas, i
simos n
nuestr
y quin
telegrafi
rales.
del
amort
sobre
sobre
B
ALCA
de Col
mible.
ente mes.
mbre.
neros.
Mayo.
nte de Lin
mible.
ente mes.
mbre.
neros.
Mayo.
ritus prin
mible.
ente mes.
mbre.
neros.
Mayo.
car blanc
descuento
mible.
ente mes.
neros mese
Mayo.
onas 9 mar
ento 12 p
mible.
ente mes.
mbre.
neros mese

tres mujeres que se hallan en la cárcel. Ayer á las ocho y media de la noche de una casa de la calle de la Compañía, arrojaron un sapato viejo yendo á parar en las espaldas de una mujer que á la sazón pasaba por aquel punto.

Anoche hizo servicio por vez primera, despues de su enfermedad, el señor jefe de la guardia nocturna D. Carlos Baquer. Lo celebramos,

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (10 noche).

La reina é infanta continúan perfectamente. El miércoles es el día señalado para el bautizo. La recién nacida se llamará Isabel, Leon XIII será el padrino y madrina la archiduquesa. Se ha acordado que las Cortés se abrirán el 11 del próximo Diciembre. Asegúrase que está convenida la paz entre Chile y el Perú.

Madrid 13 (11-15 noche).

Con fecha de ayer se ha recibido un telegrama de Manila comunicando que las rancherías atacaron la plaza de Joló. Las rancherías han sido destruidas por nuestros soldados, resultando setenta moros muertos y otros tantos heridos. Nuestra parte ha habido cinco oficiales heridos y quince soldados muertos. El telegrama dice que vendrán por el correo de mañana.

Madrid 13 (10 noche.)

El Banco de España... 409.00. Amortizable del 4 por 100 78.00. Sobre París... 4-91. Sobre Londres... 47-20. Fabra.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre II.

Table with exchange rates for various commodities like Colza, Harina, Azúcar, etc. Columns include item name and price.

Table with exchange rates for commodities like Harinas, Trigos, Corriente mes, etc. Columns include item name and price.

Amberes Noviembre II.

Table with exchange rates for commodities like Petróleo, Disponible, Corriente mes, etc. Columns include item name and price.

New-York Noviembre IO.

Table with exchange rates for commodities like Cambio sobre Londres, Id. id. Paris, Harina, etc. Columns include item name and price.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Urresberueta, de San Sebastian con 3 sacos cacao á los señores M. G. Corral; 4 barriles azúcar á la señora Viuda de Morales; 100 sacos cemento, 295 cajas jabon, 79 id. bujias á la orden y otros para varios. Vapor Barambio, 453 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas con 50 sacos arroz á los señores Ansuaga y compañía; 16 id. id. á la orden; 25 cajas pasas á la Sra. Vda. G. Gomez; 40 idem conservas á los Sres. Angel B. Perez y compañía; 6 pipas anisado á los Sres. Ubierna y Fernandez; 5 id. grasa á D. M. Cabrero; 446 idem idem á los Sres. Gomez y Aparicio y otros para varios. Patache Pronto, 46 ts., c. Estrada de Villaviciosa con 76.000 kilogramos carbon á D. R. Gonzalez. Vapor Sephora, 256 ts., c. Loirat, de Burdeos con 2.832 fardos bacalao á los Sres. C. Moral y compañía; 570 id. id. á D. J. A. Rousse; 274 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 324 id. id. á la orden; 115 id. id. á los señores J. Revuelta y hermano; 75 id. id. á don V. Gonzalez; 75 sacos café á D. M. Rodrigo, 608 cueros á la señora viuda de Haro é hijo; 4.479 maderos á D. S. Aguado; 3 bultos quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez; 2 idem porcelana á la señora viuda de Wüncsh; 10 cajas aguardiente á D. M. Velarde y otros. Vapor Maceon, 347 ts., c. Blondel, de Roussen con 2 cajas cepillería á D. V. Gonzalez; 3 idem idem á D. R. Lecuna; 1 id. quincalla á don M. Cabrero; 1 idem tejidos á D. M. Rodrigo. Barca Wallace, 613 ts., c. Colmados, de Nueva York con 24.130 cajas petróleo á los señores Deutsche y compañía. Vapor Vizcomet, 435 ts., c. Hoslok, de Sun-

derlands con 118.620 kilgs. carbon á don S. Aguado. Vapor Hony Oscar, 206 ts., c. Borguna, de Rey Kawek con 259.510 kilogramos bacalao á la orden.

DESPACHADOS

Goleta Abeja, 181 ts., c. Arteta, para la Habana con 2.900 sacos harina. Bergantin-goleta Oria, 194 ts., c. Isasi, para Puerto-Rico con 2.450 sacos y 150 barriles harina. Vapor Santoña, 35 ts., c. Orbea, para Santoña y Castro-Urdiales con 230 sacos harina, madera y otros efectos.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 6 y 12 minutos. Bajamar.—A las 12 y 12 minutos.

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados. Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación. Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

Café Tamberlick

SITUADO EN LAS CUATRO CALLES. En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fabricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

SELLOS DE CAOUTCHOUC ESCOUBES,

calle de Carbajal, 9, principal.

Se hacen y componen sellos de todas clases. Tintas de todos colores para sellos. Id. superior para marcar ropa. NOTA. Los sellos hechos en esta casa se componen gratis.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Antón Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wüncsh, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 - San Francisco - 28

SANTANDER

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1882.

95 Y... sois tan buena como hermosa, y si he de jugar por algunas palabras que os he oido pronunciar, teneis más razón vos sola que todo el resto de la familia junto. De consiguiente, me siento muy dispuesto á quererlos tambien... que me lo permitan ó no... Pero vos me lo permitis, ¿no es cierto? Este cumplimiento era dicho con una expansión tan franca y jovial que Paulina se echó á reír, y el barón mismo no pudo menos de seguirle el ejemplo. —¿Que sea en hora buena!... ¡Plaza ganada! exclamó Valentin gozoso: así me gusta, que todos seamos y estemos contentos; no pido más. Y dió dos besos á Paulina, que le rió más toques por cima de su cabeza con impetuosidad, y el último cepilló con sus espesos bigotes las hermosas mejillas de María, diciéndole jovialmente: —Tambien tienes tú que querermelo, prenda, como los dos. Verás [qué bien nos arregala esta magnífica, asombrosa, como no habrá otra... ¡una muñeca á caballo!]

94 estampó ea las mejillas dos sonoros besos. Leopoldo, cortado al pronto por aquella impetuosa, no tardó en recobrar su presencia de ánimo. —Sí que os reconozco, capitán Champ-Rosay, dijo con sequedad; pero en los términos en que estoy con vuestro padre, debéis comprender... —¿Te estás burlando de mí? ¿Crees que se me dé un pito de lo que pase entre tu tío y tú. Enfadados, pleitead, si quereis, uno con otro que yo por mi parte no pienso enfadarme ni pleitear con mi primo ni con mi prima, y abrazó á todo el mundo... Vamos, Leopoldo, preséntame á tu encantadora mujer... Dile que no soy tan mal educado como parezco, porque realmente he entrado en su habitación como en un cuerpo de guardia. Leopoldo, siempre vacilante, no se apresuraba á prestarse á la invitación. Entonces Valentin se acercó á la baronesa con el kuepi en la mano. —Mi señora prima, le dijo con su desembarazo habitual, si vuestro marido os ha hablado mal de mí, no le creais: le he querido siempre y le quiero todavia, suceda lo que quiera. En cuanto

91 mo... Parezca ó no esa carta, estoy decidido á sostener mis derechos hasta el último extremo. —Enhorabuena, pero no debo ocultaros, señor barón, que vuestra causa me parece... dudosa. —¡No importa! La defenderé á todo trance. —Amigo mio, dijo la baronesa á su marido, interviniendo con dulzura en el debate: ¿será cosa de que vayais ahora á sostener un pleito contra vuestro anciano tío? ¿No valdria más arreglar ese asunto en familia y sin escándalo? Acaso el caballero de Champ-Rosay aceptaria una indemnización en dinero, y á Dios gracias, estamos en estado de podérsela ofrecer. Además, aun cuando os vieseis en la necesidad de abandonar la tierra de Balme, ¿no tenemos otras posesiones más hermosas, más productivas y más cómodas de habitar que esa? —Conozco vuestro desinterés, Paulina, respondió el barón, pero no estoy por dar una prima á la rapacidad de mi pariente. Y luego tengo demasiados motivos de apego á esta tierra para consentir en su abandono. La casa en que estamos es la de mi padre: en ella he nacido y en ella quiero morir... Lo repito, el caballero de Champ-Rosay promueve reclamaciones injus-

Gran Lotería de dinero

bajo garantía del gobierno. La novísima gran lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública contiene 93,500 Billetes y 47,600 premios y un premio extraordinario, que todos juntos importan Marcos 8,634,275. Según párrafo 6 del prospecto, el premio mayor podrá ascender, en el caso más afortunado, á

Marcos 400.000,

ó sean aproximadamente Un Medio Millon de Pesetas. El extracto exacto de todos premios es como sigue:

1 Premio M. 250 000

Premios.	Marcos.	Marcos.
1 á 150.000	150.000	
1 á 100.000	100.000	
1 á 60.000	60.000	
1 á 50.000	50.000	
2 á 40.000	80.000	
3 á 30.000	90.000	
4 á 25.000	100.000	
2 á 20.000	40.000	
2 á 15.000	30.000	
1 á 12.000	12.000	
24 á 10.000	240.000	
3 á 8.000	24.000	
3 á 6.000	18.000	
54 á 5.000	270.000	
5 á 4.000	20.000	
108 á 3.000	324.000	
264 á 2.000	528.000	
10 á 1.500	15.000	
3 á 1.200	3.600	
530 á 1.000	530.000	
1073 á 500	536.500	
101 á 300	30.300	
25 á 250	6.250	
85 á 200	17.000	
100 á 150	15.000	
27069 á 145	3.925.005	
2400 á 124	297.600	
15725 á 100, 91, 67, 50, 40, 20 M.		

Estos premios serán sorteados en 7 clases, de los cuales se decidirán en la primera clase 4.000 premios importando 116,000 Marcos. Cuestan pues para la primera clase, Billetes originales enteros á Pesetas 7,50 y medios billetes originales á Pesetas 3,75, todos provistos con el escudo oficial. Envíanse los billetes originales previo remesa recibida; que puede efectuarse en libranzas del Giro mútuo sobre cualquier plaza de España, a nuestra órden, billetes de Banco ó en Sellos de correo. Se añade a cada envío de billetes el prospecto oficial, que demuestra claramente la repartición detallada de los premios, las fechas de los sorteos y puestas de las diferentes clases, é inmediatamente después del sorteo se mandará a cada interesado la lista oficial de los números premiados. — Para poder orientarse anticipadamente, se mandan también prospectos oficiales á quien los pida.

Complacemos en hacer constar que muchísimas veces pagamos sumas grandes en España, y contando con una viva participación, rogamos de enviarnos los pedidos lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre 1882

de dirigirse á

VALENTIN Y CIA

banqueros. Hamburgo

Los billetes que no vengan pueden devolverse, pero siempre antes que haya principiado el sorteo de la primera clase, y el importe recibido será inmediatamente reembolsado.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCIOS

GRAND PARFUMIER
RUE S^HHONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojes y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quitá las manchas de rojes.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D^o. Reveil.
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ABOZ adherente á la piel.
Dando el Alzapado del molocoton.

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues.

APLICACION FACIL
Reanitado inmediato. No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluqueras.

DEPOSITO principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

VENEZUELA

El vapor-correo

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Noviembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La-Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Co'on, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. — En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25. — En la Coruña: Sres. Rávena y Closas. En Vigo: D Antonio Lopez Neira.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Accompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C^o, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

Depósito en la mayor parte de las farmacias de España.

ROB BOYVAUDIALETTICHIEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIBAUDRAU DE S-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffiteux, de una digestión facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIBAUDRAU de S-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azambre de capacidad, lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grossera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona a los dias 4 y 25
Valencia : 5
Málaga : 7 y 27
Cádiz : 10 y 30
Santander : 20
Coruña : 24

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flote corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guandía.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champetón y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga y flote corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos antillanos y todos de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargados asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. August Perez y Compañía, Muelle, 36.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LIQUIDA)

Admitida como la primera, premio Concurso, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878.

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se hace imperioso, los accidentes graves de la salud, las fuerzas y la salud se restablecen.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.

La Peptona Defresne es tomada con gusto en vino de Lunel ó en el caldo, cuyo sabor mejora á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEPRESNE, Paris y todas las farmacias.

Santander, D. Manuel Rodriguez y Jimenez.

Dr. Heurteloup

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léonelle en varios casos de Perlas uterinas y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.

D. pósito general, en St-Honoré, 378, en Paris.

92

tas y de mala fé... y eso no se lo perdonare jamás... ¡jamás!

Y el barón, en el exceso de su indignación, dió un puntetazo sobre la mesa. La niña, asustada, se echó llorando en los brazos de su madre.

—¡Por Dios, Leopoldo! dijo la señora de Champ-Rosay, que habeis asustado á María. ¿Os parece razonable?

El barón, un tanto confuso, dió un beso á la niña, le dirigió palabras cariñosas y la tranquilizó hasta el punto de que al fin acabó aquella por sonreirse.

—Es mucho ruido para tan poca cosa, dijo Paulina. ¿Es posible, amigo mio, que tomeis tan por lo sério los ataques judiciales de vuestro tio? Es hombre que vive solo, allá abajo en su casa de Cuiseaux, dominado por el aburrimiento. Hasta ahora su única ocupación, por no decir su único placer, ha sido entablar pleitos á diestro y siniestro, y si le ha ocurrido promover uno, que él cree fundado, si no en la equidad, al menos en la legalidad estricta, ¿qué motivo es ese para alarmarse tanto? Se trata de un pobre viejo bien poco temible que juega á los pleitos, como nuestra querida hija juega con las muñecas... Tened un poco de paciencia y llega-

93

remos á un acomodo que restablezca la buena armonía en la familia.

—¡Bien dicho, querida mia! exclamó de repente una voz sonora, y gracias por esas buenas palabras.

Al mismo tiempo entró en la biblioteca el capitán Valentin de Champ-Rosay.

Su aparición súbita causó una sorpresa mezclada de confusión á todos los presentes. La baronesa no pudo contener un leve grito, en tanto que María, intimidada, buscaba nuevamente refugio en su regazo. Rousselot, que era poco aficionado á los militares en general y al capitán Champ-Rosay en particular, puso el ceño adusto. En cuanto al dueño de la casa, no había hecho más que levantarse precipitadamente y permanecía en pié enfrente de su primo, sin saber bien la actitud que debería tomar en aquella circunstancia.

Valentin no le dió tiempo de reflexionar y corrió á él con los brazos abiertos.

—Buenos días, Leopoldo, exclamó; ¿pardiez! ¿no me reconocéis ya?... A la verdad que ha pasado mucho tiempo desde que nos vimos la última vez.

Y antes de que el barón pudiera impedirlo le

96

abriendo sus grandes ojos.

—Ya ves; ¡como que soy de caballería!

El embarazo causado por la llegada del capitán Champ-Rosay se había disipado como encanto.

—Entre paréntesis, primo, dijo la baronesa, supongo que os quedareis á comer, ¿cierto?

—¡Yo lo creo! á menos que me plantéis la puerta... cosa de que Leopoldo parece tener fuertes ganas. Pero si tengo á mi favor á mi querida prima, no saldré de aquí sino por la fuerza de las bayonetas.

¡Tarambana! exclamó el barón en tono amistoso; ¡siempre has de ser el mismo! No cambiado tu carácter desde la época en que nos juntos á coger nidios de ucca en el que... Y dime, Valentin, ¿sabe tu padre que estás en Balme?

—¿Te parece que á mi edad he de necesitar permiso?

—De todos modos, no podrá menos de hacerte tu visita aquí, y le hará bien poca gracia.

—Como quiera que sea, me arriesgo á replicar el oficial, á quien parecía gustarle la secilla.